



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Santiago de Cali, 24 marzo 2023.

### **ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022.**

Nosotros, Representante Legal y Contadora de la entidad **FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FUNDENID.**, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDAD, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Comparativos años 2022 - 2021, Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual Fundación para el Desarrollo y el Fomento del Bienestar Social “ FUNDENID”” hace parte.

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Además, se certifica que:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y Compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2022.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL  
FUNDENID NIT 805.017.786-5**

*Andrea Leudo Perez*

**ANDREA LEUDO PEREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. No 35.850.396

*eddy fernanda filigrana*

**EDDY FERNANDA FILIGRANA**  
CONTADOR PÚBLICO  
CC. 66.842.731  
Tarjeta Profesional 177372-T